

DE LA LEYENDA NEGRA
AL
CULTO ARTIGUISTA



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
JORGE BATLLE IBAÑEZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

BIBLIOTECA ARTIGAS

Art. 14 de la Ley de 10 de agosto de 1950

COMISIÓN EDITORA

JOSÉ AMORÍN BATLLE
Ministro de Educación y Cultura

ABELARDO M. GARCÍA VIERA
Director del Archivo General de la Nación
Centro de Difusión del Libro

RAÚL VALLARINO
Director de la Biblioteca Nacional

ENRIQUE MENA SEGARRA
Director del Museo Histórico Nacional

COLECCIÓN DE CLÁSICOS URUGUAYOS

Vol. 171

Juan E. Pível Devoto

DE LA LEYENDA NEGRA AL CULTO ARTIGUISTA

CENTRO DE DIFUSIÓN DEL LIBRO

Director de División: Alfredo Coirolo

Diagramación, composición y

corrección de textos: César Dodino Osvaldo Buruzangaray

María Julia Ardao Ma. Beatriz Eguren de Oliú

Fernando Parodi Jorge Ardao

Cuidado de la edición: A. M. García Viera

JUAN E. PIVEL DEVOTO

DE LA LEYENDA NEGRA
AL
CULTO ARTIGUISTA

Prólogo de
GONZALO AGUIRRE

MONTEVIDEO

2004

PRÓLOGO

La edición de esta obra del Profesor Juan E. Pivel Devoto, intitulada "De la Leyenda Negra al Culto Artiguista", viene a llenar una doble y elevada finalidad. En primer lugar, reúne y da forma definitiva a una larga serie de artículos que, con el título referido, su autor publicó en el semanario "Marcha", desde junio de 1950 a febrero de 1951.

El Profesor Pivel Devoto nunca había unificado estos artículos tras su publicación en aquellas páginas periodísticas de medio siglo atrás, porque, en verdad, se trata de un estudio inconcluso. En él está bien perfilada -y casi exhaustivamente documentada- la leyenda negra sobre nuestro Prócer. Pero el nacimiento y el desarrollo del culto artiguista recién se está gestando y afianzando, cuando el historiador interrumpió su formidable investigación al principiar la década de 1880, que alumbró la notable reivindicación de Artigas por Carlos María Ramírez.

Era intención de Pivel Devoto, sin embargo, completar su tarea y analizar la consolidación del culto artiguista en las primeras tres décadas del siglo XX, reuniendo luego en un volumen todos sus artículos, pues su secuencia lógica y cronológica permitía hacerlo. Sus

múltiples afanes y trabajos le impidieron concretar su propósito. Ahora, con la publicación de esta edición, se cumple parcialmente la voluntad del esclarecido ciudadano.

En segundo término, con este volumen, el centésimo septuagésimo primero de la "Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos", se rinde homenaje a quien fuera el creador de esta colección, que constituye una de sus contribuciones más importantes a la cultura nacional.

"De la Leyenda Negra al Culto Artiguista" es, como todas las obras de su autor, el fruto de una ímproba labor de investigación, que la constituye en fuente objetiva e insuperable de conocimiento de nuestro pasado, en el área y en el tiempo que el libro exhuma y estudia. Revela, además, al gran escritor que Pivel sin duda fue, condición aún no valorada.*

Su estilo es diáfano y directo, despojado de ampulósidades y de palabras flamígeras. No es el suyo el tono apocalíptico. Domina con soltura, al decir de Aníbal Barbagelata, el difícil lenguaje fácil. En sus frases, generalmente breves, los conceptos fluyen claros, de los sustantivos y verbos apropiados. Le huye, en cambio, a los adjetivos, muchas veces innecesarios. En consecuencia, su lectura resulta amena, a pesar de la erudición y de la hondura conceptual que rezuman en ésta como en todas sus obras.

El libro que prologamos no es solamente un exhaustivo repaso de cuantas opiniones se vertieron sobre Artigas desde la aparición del libelo de Cavia, en 1818, hasta 1882. No es únicamente la insaciable curiosidad del investigador lo que determinó a Pivel escribir este ensayo. Es que, a través del debate sobre la personalidad y la ejecutoria de Artigas, el historiador va descubriendo la creación y la consolidación de la conciencia nacional durante las primeras siete décadas de nuestra vida institucional.

Ello se advierte, nitidamente, en la exposición que en esta obra se realiza respecto a la evolución del pensamiento de José Pedro Ramírez sobre Artigas y las razones que determinaron el surgimiento de nuestra nacionalidad. En 1863, el joven redactor del El Siglo veía al personaje con bastantes más sombras que luces, dominado por la deformante influencia familiar -Ramírez era nieto del porteñísimo Julián Alvarez- y por la versión unitaria y bonaerense de la historia rioplatense. En 1879, el apasionado polemista del Ateneo ya había comprendido la grandeza de Artigas y dominaba las claves de su pensamiento independentista y republicano. Sus acciones, pues, las enfoca correctamente, a través de esa óptica.

"De la Leyenda Negra al Culto Artiguista" tiene, entonces, una virtud inestimable: la de hacernos entender que la veneración por Artigas, en la que nos criamos y educamos los uruguayos del siglo pasado, no es el fruto de una discutible idolatría patrioterica sino la consecuencia ineludible de los múltiples esfuerzos que nuestros antepasados hicieron exitosamente, entre 1850 y 1920,

por conocer el glorioso pasado del que emergió el Uruguay como nación independiente.

Del conocimiento de dicho pasado, que Pivel Devoto tanto nos enseñó, es que inexorablemente surgió la grandeza de Artigas y la formidable proyección histórica de su figura y de su pensamiento.

Era intención de Pivel, según ya hemos expresado, completar su estudio, que quedó interrumpido con el análisis del "Juicio crítico del Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay por el Dr. D. Francisco A. Berra" por Carlos María Ramírez, publicado en Buenos Aires, en enero de 1882. . Consiguientemente, Pivel no completó el estudio de la reivindicación del prócer por este gran polemista y escritor, principiada con palabras que enaltecen la honestidad intelectual del autor: "No pertenezco a la secta de los idólatras del General Artigas", a lo que añadió: "Estoy ligado por mis tradiciones de familia a los enemigos del soberbio caudillo."

Como es sabido, Carlos María Ramírez agregó luego, a su primer aporte sobre Artigas, los artículos periodísticos en lo que refutó magistralmente -en 1884- los desafortunados ataques del diario bonaerense "Sud América" al prócer, debidos a la pluma galana de Vicente Fidel López. A todo ese material le dio forma de libro, bajo un título que, en su laconismo, lo dice todo: "Artigas". La importancia capital de esta obra fue justipreciada por Pivel al reeditarla como el primer volumen de esta Colección de Clásicos Uruguayos.

Al presente estudio sobre la leyenda negra artiguista, Pivel pensaba agregar -entre otros materiales que contribuyeron a cimentar el culto del prócer-, un análisis relativo a las opiniones vertidas por Francisco Bauzá sobre Artigas, continuando con el examen de la obra de Héctor Miranda relativa a las Instrucciones del año XIII, de los estudios de Pablo Blanco Acevedo particularizando en "El Federalismo de Artigas", así como del "Alegato Histórico" del Dr. Eduardo Acevedo y de "La Epopeya de Artigas", obra que el gobierno del Presidente Williman encomendara al "Poeta de la Patria" don Juan Zorrilla de San Martín.

Todo ello quedó en proyecto, cuyas huellas se pueden apreciar en diversos y enjundiosos estudios dispersos sobre los autores citados, que Pivel realizara en distintas oportunidades.

Era su propósito, también, acompañar esta obra con notas de referencias bibliográficas que, por fortuna, se agregan en la presente edición, realizadas bajo las directivas del Director del Archivo General de la Nación A. M. García Viera, sobre indicaciones que le hiciera el propio Prof. Pivel, contando con un selecto equipo de colaboradores, además del invalorable apoyo de la Prof. María Julia Ardao.

La presente obra, que podemos considerar como maestra de la historiografía nacional, se suma al tríptico de sus obras ya clásicas, "Raíces Coloniales de la Revolución Oriental de 1811", "Historia de los Partidos Po-

líticos en el Uruguay” y su ensayo sobre Francisco Bauzá.

Como culminación del proceso de reivindicación de Artigas, no puede faltar la mención a la obra que en este sentido realizó el propio Profesor Pivel Devoto, puesta de manifiesto en sus clases magistrales, en diversos ensayos, discursos y conferencias, y desde los diversos cargos en que le tocó actuar, como Director del Museo Histórico Nacional, como miembro del Concejo Departamental de Montevideo y su invaluable labor en el Archivo Artigas.

La actuación docente de Pivel estuvo signada por medio siglo de dictar clases a diario, en diversos Institutos públicos y privados de Enseñanza Secundaria, en el Instituto de Profesores Artigas y en Academias Militares desde la década de 1930 hasta comienzos de la década de 1980, trasmitiendo en el curso de Historia Nacional su devoción a nuestro héroe como fundador de la Nacionalidad Oriental y prócer de la Independencia Americana.

Medio siglo dedicó también a su labor en el Archivo Artigas, obra monumental que culmina en forma definitiva el proceso de reivindicación de la memoria del caudillo. Por iniciativa del Senador Gustavo Gallinal, se promulgó la ley que creó la Comisión Nacional Archivo Artigas, en el año 1944. Pivel pasó a integrar esta Comisión, en su carácter de Director del Museo Histórico Nacional, desde sus mismos inicios. Y más tarde presidió la misma, por espacio de más de dos décadas. Él fue quien

estructuró el plan en series de la publicación y a su sabiduría, tenacidad e infatigable capacidad de trabajo se ha debido la continuidad de esta obra. Son de su autoría enjundiosos estudios incluídos como "Advertencias" en numerosos tomos.

"Raíces Coloniales de la Revolución Oriental de 1811", publicada en 1952, es, precisamente, la versión del estudio que prologa el volumen III del Archivo Artigas. Y que culmina con la siguiente semblanza del prócer: "Por su austera sencillez, su devoción por los fueros y las exigencias locales, que encontraban eco en su aldeano corazón aragonés, Artigas se nos aparece en el ocaso del régimen colonial como el último español. Y por el amor a la tierra en que había modelado su alma taciturna, su irrefrenable y selvática ansia de libertad, como el primer criollo del pago en que nació".

Pivel llevaba muy dentro de sí una sólida convicción: reivindicar al caudillo y al caudillismo como expresión social y política trascendental en la historia de nuestra sociedad. Años más tarde, al prologar en 1966 la polémica sostenida entre el Ministro del Gobierno de la Defensa, Manuel Herrera y Obes, y el Ministro de Gobierno del Cerrito, Bernardo Prudencio Berro, sobre "El caudillismo y la Revolución Americana", seleccionada y cuidadosamente publicada por él en esta Colección de Clásicos Uruguayos, Pivel expresaba al respecto:

"El caudillismo aparece en América como expresión social y política en la etapa postrera del régimen de

Indias, al producirse la crisis originada por la acefalía de la Corona española. La revolución se inició, salvo excepciones, en las ciudades, en los centros urbanos en los que residía la autoridad delegada del monarca. En ese escenario fue donde los dirigentes e ideólogos del movimiento, comenzaron a difundir nociones sobre la soberanía popular y el derecho de los pueblos a gozar de su libertad. Cuando la reacción, protagonizada por los absolutistas del viejo régimen, opuso vallas al impulso renovador y obligó a improvisar ejércitos para la lucha; cuando fue necesario crear una pasión colectiva; cuando los conceptos políticos comenzaron a prender en el seno de la opinión inexperienced; cuando las masas irrumpieron en la escena pública manejando esos conceptos sin noción cabal de su contenido, apareció en el proceso revolucionario, como intérprete y orientador de los sentimientos populares, la figura dominante del caudillo. Muchas de las manifestaciones más típicas y representativas de la vida de los pueblos de América tienen definida y clara raíz hispánica. El tipo de caudillo de la revolución americana, el de las guerras civiles que fueron su secuela, el que precipitó la formación del espíritu nacional, reconoce su antecesor en el caudillo español de la conquista. Por la acción de intrépidos caudillos América fue incorporada a la Corona de Castilla. Tres siglos después, por la militancia de personajes de rasgos muy semejantes, por la influencia de los caudillos criollos, los reinos de Indias fueron segregados del dominio español y convertidos en repúblicas independientes. La figura del caudillo emerge en la escena de la más remota tradición hispánica. Sus deberes y cometidos y las circunstancias particulares en

que debía llenarlos fueron determinados por Alfonso el Sabio. En distintos pasajes, que trasladamos al castellano de nuestros días, las Partidas tratan del caudillo y de su misión tuteladora."

Luego de analizar la etimología de la voz caudillo y las características del caudillismo en España y en América, agrega:

"La revolución puso en libertad energías vitales contenidas en el seno de un sociedad embrionaria y de una naturaleza pródiga. El caudillo de masas, llamado a sublevar pueblos y a comandar ejércitos, a unificar esas energías y sentimientos, apareció en nuestra historia, con todos sus atributos. El día en que Artigas fue proclamado Jefe de los Orientales "para el orden militar que necesitábamos", valga la expresión de la época. El día en que fue ratificado el tratado de pacificación suscrito entre el gobernador Elío y las autoridades de Buenos Aires, el pueblo oriental librado a su destino por obra de esas estipulaciones, celebró el pacto de su organización social y se lanzó a la aventura del Éxodo conducido por Artigas."

"Desde el momento de su elevación al primer plano de la lucha para darle a la revolución del Río de la Plata un carácter popular y un contenido social y político, se cierne sobre Artigas el juicio de una temprana "leyenda negra": se le pinta como un rebelde, rodeado de indios, de gauchos y de gente perdida, para sembrar la anarquía. La clase dirigente, que había entrado a la revolución considerándose heredera de derechos provenientes del viejo

régimen sobre el destino de los pueblos, decretó el desprestigio de Artigas desde 1812. El envolvía también el desprestigio de la revolución popular y democrática, el juicio condenatorio sobre la persona del caudillo, su descalificación política y moral. El Bando expedido contra Artigas por el Director Gervasio A. Posadas el 11 de febrero de 1814 y el panfleto de Pedro Feliciano de Cavia auspiciado por el Director Juan Martín de Pueyrredón en 1818, señalan las etapas de esa propaganda con la que se intentó formar una conciencia intelectual contra Artigas y su sistema."

"En 1815, cuando Bartolomé Hidalgo en sus Octavas Orientales evoca los sacrificios del pueblo en los días del Éxodo, dice: "Su caudillo lo guía animoso". La voz caudillo está aplicada aquí en su acepción tradicional. Pero ya en esa época se la usaba con intención peyorativa cuando se quería distinguir con ella al jefe de un movimiento popular. La reacción española, los propios dirigentes directorialistas y el unitarismo que recogió su ideario después de 1820, difundieron la expresión caudillo y caudillismo con un sentido condenatorio".

El Profesor Juan E. Pivel Devoto fue figura notabilísima del quehacer nacional. Su enorme aporte a nuestra sociedad tiene una triple dimensión, de servidor del Estado, historiador de relevantes facetas y político de principio insobornables.

Como servidor del Estado lo hemos calificado y bien que se ganó, como nadie, ese juicio sobriamente

encomiástico. Sesenta y dos años pasaron desde su modesta iniciación administrativa, en 1928, hasta su retiro de la Presidencia del CODICEN, en 1990, cargo, este último, que había aceptado en 1985 a pedido del Presidente de la República Julio María Sanguinetti y de Wilson Ferreira Aldunate.

El gesto definió al hombre y al patriota. En la hora en que la nieve de los años había tenido sobrado tiempo para agostar sus energías y en que las inevitables amarguras de la vida, lo mismo en el orden político que en el privado, le hubieran indicado a otros el camino del reposo, él prefirió servir al país, jugar una vez más su destino de combate y penetrar sin hesitaciones al campo de Agramante que en aquellos años todavía cercanos era la enseñanza pública.

Y todo ello con el aditamento casi asombroso de que, retirado formalmente de la función pública en dicho año de 1990, a la que había servido sin un día de tregua desde que -designado en modestísimo cargo por el Presidente Campisteguy- comenzara a ordenar el archivo del Libertador Lavalleja, privado ya de toda posición oficial, octogenario y debilitado por múltiples achaques, seguía concurriendo a diario al Archivo General de la Nación, sin importarle un ardite que abrasaren los soles ardientes del verano ni que azotaren los gélidos vientos invernales.

Allí, en cumplimiento, de una vocación irrenunciable y hasta que en agosto de 1994 sufrió un quebranto mayor de salud, continuaba realizando tareas de investi-

gación y con el grupo de sus colaboradores preparaba nuevos tomos del Archivo Artigas.

Había nacido en Paysandú el 22 de marzo de 1910. Confidente y consejero de Caudillos y Presidentes, supo dialogar con hijos de guerreros de la independencia - como Eugenio Garzón-, con revolucionarios del Quebracho y hasta con la eterna novia de Julio Herrera y Obes, Elvira Reyes. Atesoraba así, un cúmulo inigualable de recuerdos y conocimientos, que volcaba en una conversación cautivante.

Fijó como una de sus principales metas la consolidación y defensa de nuestra identidad nacional, encaminando en este sentido su labor docente, su actuación pública y su obra histórica.

En siete décadas de incesante batallar, no acumuló riquezas. A él le sobraba con sus galas espirituales, por cierto esplendorosas. Quienes tuvimos el privilegio de su trato señorial y recibimos, por fuera de la docencia formal, -que fue otra de sus nobles pasiones-, sus fecundas enseñanzas, jamás lo olvidaremos.

Gonzálo Aguirre Ramírez

BIOGRAFÍA DE
JUAN E. PIVEL DEVOTO

Nació en Paysandú el 22 de marzo de 1910, hijo de Juan Pivel y Laura Devoto. En 1919 se radicó con su familia en Montevideo. Interrumpió sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho para dedicarse a la investigación histórica. En 1942 contrajo matrimonio con Alcira Ranieri. Tuvo dos hijos: Juan Pablo y Laura y cuatro nietos Florencia Pivel Fernández, Cecilia, Andrés y María Alejandra Gómez Pivel.-

A los veintidos años inició la publicación de sus estudios históricos.

En 1932 apareció «La Misión de Nicolás Herrera a Río de Janeiro».

En 1933: Contribución documental sobre nuestras relaciones diplomáticas y comerciales con la Gran Bretaña: «Los Corsarios de Artigas en nuestros anales diplomáticos»; «La misión de Francisco J. Muñoz a Bolivia»; «Biografía de

los Ministros de Relaciones Exteriores»: «General Fructuoso Rivera»: «Juan Giró». En 1937 «El Congreso Cisplatino» y «El Instituto Histórico y Geográfico Nacional». «Las Imprentas Históricas que estuvieran al servicio de la causa de la Independencia» (1940). «El proceso de la Independencia Nacional» (1941). «Historia de los Partidos Políticos en el Uruguay 1828-1897» (1942). «La Diplomacia de la Patria Vieja» en colaboración con Rodolfo Fonseca Muñoz (1943). «Historia de la República Oriental del Uruguay 1830-1930» en colaboración con Alcira Ranieri de Pivel Devoto (1945). «Uruguay Independiente» (1949). «Las ideas políticas de Bernardo P. Berro» (1951). «Raíces Coloniales de la Revolución Oriental de 1811» (1952). «El fin de la Guerra Grande» (1953). «Historia de los límites del Río Uruguay» (1953). «Las ideas constitucionales del Doctor José Ellauri» (1955). «Historia de los Partidos Políticos y de las Ideas Políticas 1828-1838» (1956). «La casa del Cabildo de Montevideo y la tradición de la ciudad» (1959). «Semblanza de Manuel Oribe» (1963). «La Junta Montevideana de 1808» (1963). «La conservación de los Monumentos Históricos Nacionales» (1967). «Francisco Bauzá, Adalid de la Nacionalidad» (1968). «La Isla Martín García» (1969). «La colonización en el Uruguay 1830-1876» (1972). «La delimitación del Río de la Plata» (1972). En ese año realizó una exposición en el Senado

de la República sobre la «Jurisdicción Internacional de las aguas del Río de la Plata», en 1973. «La Isla Martín García y Timoteo Domínguez» (1973). «La Epopeya Nacional» en colaboración con Alcira Ranieri de Pivel Devoto (1975). «La Revista Histórica, su aporte a la Cultura Nacional» (1978). «Los Bancos, Contribución al estudio de la Historia Económica del Uruguay» (Tomo I, 1976; Tomo II, 1979). «La Amnistía Política en la Tradición Nacional» en colaboración con Alcira Renieri de Pivel Devoto (1984).

Numerosos estudios fueron publicados en la prensa periódica: Semanario «Marcha», «Cuadernos de Marcha» desde la primera época; la Revista Económica; prólogos a los volúmenes de la Colección de Clásicos Uruguayos, al Archivo Histórico Diplomático, a la Colección de Documentos para la Historia Económica y Financiera de la República Oriental del Uruguay, a los tomos del Archivo Artigas, a obras diversas, muchos de los cuales revisten singular importancia por su agudo sentido interpretativo o por las noticias que aportan para el esclarecimiento de aspectos desconocidos de nuestro proceso histórico: Destacamos «De la Leyenda Negra al Culto Artiguista», «La Revolución Tricolor», «Las Invasiones Inglesas», «La Independencia Nacional», «El Parnaso Oriental», «Los poetas del Parnaso».

«El Exodo del Pueblo Oriental y la tradición nacional», «La evolución del juicio histórico sobre el pensamiento de Artigas», «El caudillismo y la revolución americana».-

A ésta labor historiográfica se suma la de editor de importantísimas publicaciones, la Revista Histórica, la Colección de Autores Clásicos Uruguayos, la Colección de Clásicos de la Literatura Universal y el Archivo Artigas.-

Paralelamente a esta labor de investigador y publicista, desempeñó importantes cargos públicos: Director del Museo Histórico Nacional 1940-1982; Concejal de Montevideo 1955-1959; Presidente del SODRE 1959-1963; Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social 1963-1967; Presidente de la Administración Nacional de Enseñanza Pública (ANEP) 1985-1990.

Agente Confidencial con rango de Embajador ante el Gobierno del Paraguay, (1960). Embajador ante el Vaticano en ocasión del Concilio Ecuménico, (1962), Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial ante el Gobierno del Perú (1963), Presidente de la Delegación del Uruguay a la Conferencia General de la UNESCO (Paris, 1964), Delegación que ya había integrado en 1960, Presiden-

te de la Delegación del Uruguay a la Conferencia de Ministros de Educación (Bogotá, 1963), Presidente de la Delegación del Uruguay a la Conferencia convocada por la UNESCO y la CEPAL sobre problemas de la educación en América (Buenos Aires, 1966), Invitado a la Mesa Redonda sobre el Movimiento Emancipador de Hispano-América, organizado por la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) (Caracas, 1960). Fue convocado al Senado de la República en varias oportunidades declinando al cargo.-

En el transcurso de su larga trayectoria actuó en numerosísimas Comisiones en el ámbito Nacional como Municipal.-

Promovió la restauración de numerosos edificios históricos, obras que impulsó desde el Ministerio en 1967, y como integrante de la Comisión del Patrimonio Histórico Artístico y Cultural de la Nación de la que fué su segundo Presidente 1970.-

Por su obra histórica obtuvo en 1934 el Premio del Ministerio de Instrucción Pública. En 1940 le fue discernido el Premio «Pablo Blanco Acevedo» por su obra «Historia de

los Partidos Políticos en el Uruguay. En 1969 le fue otorgado el Premio Nacional de Literatura y en 1993 el Gran Premio Nacional a la Labor Intelectual.- Fue Profesor de Historia Nacional y Americana en el Instituto de Profesores «Artigas», en el Instituto «José Batlle y Ordoñez», en el Instituto «Alfredo Vázquez Acevedo», en el Instituto de Estudios Superiores en la Escuela Militar y en diversos Institutos privados. En la Escuela Naval dictó cursos sobre la Historia Internacional del Uruguay. Profesor en los cursos de verano de la Universidad de la República en Montevideo y en las Semanas Universitarias organizado por la Universidad de la República en el interior del país. En 1959 dictó un curso de Post Grado en la Universidad de la Plata (República Argentina). Dictó numerosas conferencias en el país y en el exterior tanto en América como en Europa.

Falleció en Montevideo, el 11 de febrero de 1997.-

CRITERIO DE LA EDICIÓN

Para la presente edición *De La Leyenda Negra al Culto Artiguista* nos hemos valido de la versión publicada en el semanario "Marcha" editado en Montevideo, Año XII: 23 y 30 de junio, 7, 21 y 28 de julio, 8, 15 y 23 de setiembre, 6 de setiembre [correspondiendo a 6 octubre] 13 y 27 de octubre, 17 de noviembre, 1º y 8 de 1950. Año XII; 2 de febrero de 1951, Nos. 532, 533, 534, 536, 537, 543, 544, 545, 547, 548, 550, 553, 555, 556, y 563.

Se realizó la corrección de los errores tipográficos como asimismo el cotejo de fuentes y se le han agregado notas al pie de página individualizando dichas fuentes de acuerdo a las directivas dadas por el Prof. Pivel Devoto al suscrito. Contando con la colaboración de María Beatriz Eguren de Oliú y Fernando Parodi.

La presente edición contiene un Apéndice con dos trabajos del autor vinculados al tema: «Mitre y Artigas, Un documento inédito», publicado en el semanario "Marcha"

y el Prólogo a «La Epopeya de Artigas» de Juan Zorrilla de San Martín, publicado en la «Biblioteca Artigas - Colección de Clásicos Uruguayos»-, volumen N° 37, Montevideo, 1963.

Junto al comentario que el Prof. Pivel Devoto realizara del documento de Mitre, se publica el mismo cotejado con los originales existentes en el Museo Mitre de Buenos Aires.

Abelardo M. García Viera